

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Aviso de Privacidad Simplificado de usuarios/as para la prevención y atención a la violencia familiar y de género.

La Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) dar seguimiento a las/os usuarias/os y b) otorgar la atención/tratamiento oportuno de acuerdo a las características de la persona y su situación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) contar con datos estadísticos para generar información apegada a la realidad, b) construir indicadores de procesos y resultados para evaluación del programa, c) identificar áreas de oportunidad para la mejora continua en la operatividad del Programa.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante: escrito libre ante el área que recabe los datos, ó mediante el correo electrónico: saludreproductivaveracruz@outlook.com

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

<https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyaip/aviso-de-privacidad/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Aviso de Privacidad Integral de usuarios/as para la prevención y atención a la violencia familiar y de género.

La Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección de Salud Pública), con domicilio en calle Soconusco # 31 Col. Aguacatal de esta ciudad de Xalapa, código postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) dar seguimiento a las/os usuarias/os y b) otorgar la atención/tratamiento oportuno de acuerdo a las características de la persona y su situación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) contar con datos estadísticos para generar información apegada a la realidad, b) construir indicadores de procesos y resultados para evaluación del programa, c) identificar áreas de oportunidad para la mejora continua en la operatividad del Programa.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico: saludreproductivaveracruz@outlook.com

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Domicilio, Teléfono, Clave Única de Registro de Población (CURP), Entidad de Nacimiento, Fecha de Nacimiento, Edad, ocupación, religión, lengua, estado civil, escolaridad.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Expediente Clínico, Hoja de registro de atención por violencia y/o lesión.

Fundamento legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: El Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - derecho a la protección de la salud, NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley de Igualdad de entre Mujeres y Hombres, Modelo Integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y/o sexual, Atención psicológica a Mujeres en

Situación de Violencia: Lineamientos y Protocolos, Guía para la “Atención médica a Personas violadas”, Guía para el Diagnóstico presuntivo del Maltrato Infanto- Juvenil, Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA1-1998 del Expediente Clínico, Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General en Materia de Protección Social en Salud, Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Programa de Acción Específico: “Violencia Familiar y de Género. 2013 – 2018”, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR).	México	Generar acciones y estrategias de mejora que impacten en la prevención, detección y atención de personas en situación de violencia familiar, sexual y de género.
Dirección General de Información en Salud (DGIS)	México	Generar acciones y estrategias de mejora que impacten en la prevención, detección y atención de personas en situación de violencia familiar, sexual y de género.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, o por correo electrónico uaip@ssaver.gob.mx., el cual deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Accesos a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: calle Morelos no. 76, local 17 Zona Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, Código Postal 91000.

Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la Secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.